

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día veintiocho de abril del año dos mil veintidos, con una asistencia de 50 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

A continuación, la Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo solicitó rectificación de quórum. Con 46 Diputadas y Diputados presentes se continuó con la sesión.

Las y los diputados: Héctor Barrera Marmolejo, Luis Alberto Chávez García, Alberto Martínez Urincho, Raúl de Jesús Torres Guerrero, Carlos Cervantes Godoy, Xóchitl Bravo Espinosa, María Guadalupe Chávez Contreras, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre los hechos suscitados la sesión pasada entre la Presidencia y el Diputado Carlos Hernández Mirón.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 83 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas una solicitud de prórroga para la elaboración de los dictámenes de tres iniciativas, conforme al documento publicado en la Gaceta. En votación económica se autorizó las prórrogas de referencia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del Diputado Janecarlo Lozano Reynoso una solicitud para retirar una iniciativa presentada por él mismo. Se retiró el asunto de referencia. Hágase del conocimiento de la Comisión dictaminadora.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género un comunicado por el cual hace la solicitud para difundir una invitación; se instruyó su lectura. El Pleno quedó debidamente enterado.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron de la Cámara de Senadores dos comunicados, mediante los cuales remiten dictámenes aprobados por su pleno. Remítase, a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la Comisión de Administración Pública Local, para los efectos conducentes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Puebla un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Remítase al Diputado proponente para su conocimiento a los efectos que haya lugar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 13, 27 Y 62, fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVII del artículo 5º de la Ley de Salud de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de fiscalización y control interno. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de prevención, atención y protección a mujeres en caso de violencia en establecimientos mercantiles, de giros de impacto vecinal y zona. Se suscribieron dos diputadas y el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en materia de transformación de residuos en energía, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 140 y 141 del Código Penal para el Distrito Federal para establecer el delito doloso de homicidio y lesiones cometidos en razón de tránsito vehicular por sujeto en estado de alteración voluntaria. Se instruyó



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable y de Seguridad Vial.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se modifica el Código Penal para el Distrito Federal en materia de delitos sexuales facilitados por sustancias que alteran el estado de conciencia, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de los Diputados Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Responsabilidad Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Deporte.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que establece el derecho a recibir anteojos graduados cada ciclo escolar para los alumnos y alumnas inscritas en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Salud, con opinión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social, Exigibilidad y Derechos Sociales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y del Código Fiscal, ambos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Hacienda.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Asistencia a Víctimas de Grupo, Dependencia y Líderes Grupales o Unipersonales que ejerzan persuasión coercitiva y abusos en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Atención Especial a Víctimas y de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de la medalla al honor y mérito de la y el Bombero. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA, el Partido del Trabajo y dos diputadas a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió un minuto de aplausos en honor al cuerpo de Bomberos.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de fiscalización y control interno, suscrita por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo Octavo Transitorio a la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de transformación de zoológicos,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación, se reforman diversas disposiciones a la Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 55 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribieron ocho diputadas y diputados a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13 fracción XIX y 74 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Numeral 4 del Apartado B del Artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Indalí Pardillo



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Asuntos Político Electorales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Donación Altruista de Alimentos de la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA y la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Desarrollo Urbano, Abasto y Distribución de Alimentos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Regula las Relaciones Laborales entre los Poderes y Entes Públicos de la Ciudad de México y las personas trabajadoras a su servicio. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 31 y 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México en materia de sanciones al desperdicio de agua. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con opinión a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

También, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34 fracción III y 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Indalí Pardo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y Dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Administración Pública Local.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 403 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo a nombre de la comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Los diputados: Temístocles Villanueva Ramos y Diego Orlando Garrido López solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. Con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Blanca Elizabeth Sánchez González para desahogar su reserva al artículo transitorio tercero. En votación nominal con 27 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del artículo reservado Tercero Transitorio, con la modificación aprobada por el Pleno. Con 41 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México relativa a la materia laboral, que presentan las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Los diputados: Alberto Martínez Urincho y José Octavio Rivero Villaseñor solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. Con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz para desahogar su reserva al artículo segundo transitorio. En votación económica se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del artículo Transitorio Segundo reservado, con la modificación aprobada por el Pleno en votación económica. Con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, respecto de la propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



y Previsión Social. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Medina Hernández a nombre de la comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

Los diputados: Jorge Gaviño Ambriz y Diego Orlando Garrido López solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. Con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López para desahogar su reserva al artículo 18. En votación económica no se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto del artículo 18 en términos del dictamen. Con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Instituto de Verificación Administrativa y de la Alcaldía de Coyoacán para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias a efecto de que las diversas rutas de camiones y microbuses que circulan en la Calzada Taxqueña y Avenida Canal de Miramontes, no obstruyan la vialidad, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión dictaminadora para fundamentar el dictamen.

El Diputado Ricardo Rubio Torres solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Con 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Álvaro Obregón a remover de su cargo a las personas servidoras públicas responsables de la tortura en contra del ciudadano Francisco "N" y a su vez a que soliciten licencia para ejercer el cargo, en tanto se determina su grado de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022



responsabilidad en la comisión de los hechos delictivos descritos. El Diputado José Fernando Mercado Guaida solicitó una adición misma que fue aceptada por la proponente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Gerardo Villanueva Albarrán, Marisela Zúñiga Cerón, Carlos Hernández Mirón, Valentina Valia Batres Guadarrama, Carlos Cervantes Godoy, María Guadalupe Morales Rubio, Alberto Martínez Urincho, María Guadalupe Chávez Contreras, Jorge Gaviño Ambriz, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Xóchitl Bravo Espinosa, solicitaron el uso de la palabra para hablar, a favor, en contra, por hechos y preguntas al orador. En votación económica se aprobó la propuesta. Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 43, 47, 55, 70, 72 y 79 fueron retirados del orden del día.

La Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz solicitó rectificación de quórum. Con 22 diputadas y diputados presentes no existió el quórum para continuar con la sesión. Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la sesión y cito para la sesión que tendrá lugar el día martes 3 de mayo del 2022 a las 9:00 horas.